

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**13202** *Anuncio de la Sección Económico-Administrativa n.º 41 Base Aérea de San Javier del Ministerio de Defensa, Ejército del Aire, por el que se notifica a don Antonio Galán González, la resolución recaída en el expediente administrativo número 2012/00003/41.*

No habiéndose podido practicar la notificación al interesado en su último domicilio conocido y en cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Antonio Galán González, con documento nacional de identidad número 22894844G, que el Director de Asuntos Económicos del Ejército del Aire, en fecha 15/02/2013 ha dictado resolución en el expediente 2012/00003/41.

Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía administrativa y contra ella podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar en ambos casos desde el día siguiente a la publicación del presente acto.

El expediente se encuentra a disposición del interesado en la Sección Económico Administrativa n.º 41 de la Base Aérea de San Javier, Academia General del Aire, 30720 Santiago de la Ribera-Murcia.

San Javier, 1 de abril de 2013.- El Instructor.

ID: A130016656-1